Estrategia a Mediano Plazo



n 2004, al cumplirse sesenta años de la fundación del FMI, el Director Gerente, Rodrigo de Rato, emprendió un examen estratégico de las operaciones de la institución. Se creó un Comité sobre el Examen Estratégico integrado por funcionaros de la gerencia y del personal técnico y presidido por la Primera Subdirectora Gerente, Anne Krueger, y se entabló un diálogo entre el personal, la gerencia y el Directorio Ejecutivo, y con las autoridades de los países y los observadores externos. En septiembre de 2005, el Director Gerente presentó al Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI), el principal órgano asesor de la Junta de Gobernadores del FMI, un informe¹, ampliamente respaldado por el Directorio Ejecutivo, en el que se describían las propuestas para una estrategia a mediano plazo. En el informe se señalaba que uno de los principios rectores de la labor del FMI debería ser ayudar a los países miembros a enfrentar los desafíos de la globalización. Con este marco, se especificaba que las tareas básicas del FMI consisten en incrementar la eficacia de la supervisión, adaptarse a los nuevos desafíos y las nuevas necesidades de los diferentes países miembros, ayudar a fortalecer las instituciones y las capacidades, abordar la cuestión de la equidad de las cuotas y la representación, y establecer prioridades de trabajo y reorganizar las labores de acuerdo con un presupuesto prudente a mediano plazo. El CMFI encomió y apoyó las prioridades generales enunciadas en el informe, y expresó su interés por conocer propuestas concretas y plazos específicos para llevar a cabo las principales tareas descritas.

Seis meses más tarde, a comienzos de abril de 2006, después de que grupos de trabajo integrados por el personal de la institución examinaran las políticas y las actividades del FMI y recomendaran a la gerencia posibles mejoras, el Director Gerente presentó al Directorio Ejecutivo su informe sobre la implementación de la estrategia a mediano plazo del FMI² (véase el recuadro 2.1).

Debate del Directorio Ejecutivo sobre la implementación de la Estrategia a Mediano Plazo

El Directorio Ejecutivo debatió el informe sobre la implementación de la estrategia a mediano plazo el 3 de abril de 2006. Si bien no adoptó ninguna decisión al respecto, el Directorio analizó las cuestiones que la institución debe abordar conforme la estrategia avanza del plano conceptual al práctico.

Supervisión

Los directores reiteraron la importancia de intensificar la eficacia de la supervisión que realiza el FMI, sobre todo con medidas para centrar la supervisión mundial y de los países en aspectos esenciales, estudiar con más exactitud el contexto y los efectos derivados, mantenerse a la vanguardia en el ámbito analítico, velar por la independencia de la institución e intensificar las actividades de consulta. Coincidieron en que el FMI sigue siendo el principal organismo encargado de la supervisión mundial, y que debería aprovechar más a fondo su especialización macroeconómica y la representación universal de países en el seno de la institución para lograr avances en cuestiones clave de índole multilateral.

Los directores se mostraron complacidos por los estudios adicionales sobre las modalidades para crear un nuevo procedimiento de consultas multilaterales que le permita al FMI abordar cuestiones de orden sistémico de manera colectiva con países clave y con entidades regionales³. Varios directores insistieron en que el Directorio Ejecutivo y el CMFI deben ser piezas fundamentales de este proceso, tal como lo previó el Director Gerente en su propuesta, y en que el proceso debe ser transparente. Algunos directores presentaron recomendaciones específicas, así como ciertas salvedades. Además, los directores respaldaron la intención de fomentar la comunicación a escala regional y, a fin de reforzar las perspectivas multilaterales de la supervisión nacional, formular nuevas modalidades de supervisión regional.

Asimismo, se apoyó de manera general destacar el objetivo original del FMI en lo que se refiere a la supervisión de los tipos de cambio, que sigue consistiendo en evaluar la congruencia de las políticas cambiarias con la estabilidad nacional e internacional. Los directores señalaron que esperaban con interés el examen de la decisión de 1977 sobre la supervisión de los tipos de cambio. En tal sentido, los directores en general se mostraron satisfechos por el interés de la gerencia en profundizar las labores del Grupo Consultivo sobre Tipos de Cambio, con medidas tales como la ampliación del alcance de los actuales análisis sobre tipos de cambio de equilibrio compatibles a escala multilateral a fin de incluir las monedas de los principales países de mercados emergentes. Muchos directores no se mostraron a favor de publicar los tipos de cambio de equilibrio debido al carácter delicado de la información y a la necesidad seguir perfeccionado los métodos de análisis. Hubo un útil intercambio de opiniones sobre la conveniencia de que la supervisión cambiaria se centrara

¹Véase "The Managing Director's Report on the Fund's Medium-Term Strategy" (en inglés) en www.imf.org/external/np/omd/2005/eng/091505.pdf. ²The Managing Director's Report on Implementing the Fund's Medium-Term Strategy" (en inglés) en www.imf.org/external/np/pp/eng/2006/040506.pdf.

³Las primeras consultas multilaterales giraron en torno al tema de los desequilibrios mundiales y comenzaron en junio de 2006. Véase www.imf.org/external/np/sec/pr/2006/pr06118.htm (en inglés).

Recuadro 2.1 Aspectos fundamentales de la Estrategia a Mediano Plazo del FMI

Supervisión. Centrarse en cuestiones esenciales para incrementar la eficacia, enfocar y examinar las cuestiones desde una perspectiva multilateral, perfeccionar el análisis sobre los tipos de cambio e integrar mejor las evaluaciones de los mercados macroeconómico y financiero. Además, salvaguardar la independencia, mantenerse a la vanguardia en el ámbito analítico e intensificar las actividades de consulta.

Economías de mercados emergentes. Centrar las labores en asuntos relacionados con los mercados financieros y de capital, y garantizar que los instrumentos y las condiciones de financiamiento sean adecuadas.

Países de bajo ingreso. Apoyar, junto con otras partes interesadas, la evaluación y el seguimiento de los flujos de ayuda en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); asistir a los países miembros en la formulación de estrategias de deuda a mediano plazo; abordar con más precisión las cuestiones esenciales para la situación macroeconómica; examinar las modalidades de colaboración entre el FMI y el Banco Mundial, y evaluar la posibilidad de adaptar los servicios para los países en situaciones de posconflicto.

Gobierno del FMI. Hacer que los cambios importantes en la preponderancia y la función de los países miembros en la economía mundial estén reflejados en una distribución equitativa de las cuotas, adoptar un procedimiento transparente para la selección del Director Gerente y establecer un equilibrio entre las funciones de supervisión del Directorio Ejecutivo y su participación en detalles operativos.

Fortalecimiento de las capacidades. Compaginar mejor el fortalecimiento de las capacidades del FMI con las necesidades de los países y los aspectos complementarios de otros donantes, y fijar prioridades para las labores relacionadas con el Programa de Evaluación del Sector Financiero y con las normas y los códigos.

Racionalización de las operaciones del FMI. Eliminar la documentación no pertinente e incrementar la eficiencia de las operaciones.

El presupuesto a mediano plazo del FMI. Incorporar las prioridades de la Estrategia a Mediano Plazo en un plan presupuestario real y sostenible a mediano plazo y colocar la institución sobre una sólida base financiera a largo plazo.

primordialmente en las políticas cambiarias, en el régimen cambiario o en el nivel del tipo de cambio, dado el entorno de movilidad de los capitales. Los directores desatacaron la importancia de la supervisión en el marco del Artículo IV (véase el capítulo 3) a la hora de evaluar la compatibilidad de las políticas cambiarias y otras políticas macroeconómicas con la estabilidad nacional e internacional y con el crecimiento sostenible. Al mismo tiempo, algunos directores expresaron preocupación por el interés excesivo en los tipos de cambio en detrimento de otras políticas y sus repercusiones. El Directorio Ejecutivo volverá a analizar estos temas cuando examine la decisión de 1977 sobre la supervisión de los tipos de cambio.

Los directores se mostraron decididamente a favor de reforzar las dos publicaciones principales del FMI, *Perspectivas de la economía mundial* y el informe sobre la estabilidad financiera mundial (*Global Financial Stability Report*), y recomendaron medidas para ampliar su alcance y su trascendencia. Asimismo acogieron

favorablemente las propuestas que el Director Gerente planteó en su informe para hacer más eficaz la supervisión. A tales efectos, será necesario ampliar la cobertura que normalmente reciben las cuestiones del sector financiero, elaborar programas plurianuales de supervisión para aclarar y simplificar el objetivo de las consultas, acentuar el contexto nacional y destacar la perspectiva multilateral en las consultas individuales con los países. Los directores señalaron la importancia de evitar que la supervisión del sector financiero se enfoque siempre desde la misma perspectiva, dado que la situación y el grado de desarrollo de cada país es distinto. Por otro lado, los directores apoyaron la simplificación de los procedimientos de consulta bilateral para determinados países cada dos años, pero cerciorándose de que los países reciben un trato justo y de que la eficacia del asesoramiento del FMI sobre cuestiones básicas de supervisión no disminuye.

Los directores subrayaron la importancia de mantener una comunicación eficaz para explicar a las autoridades y al público en general las recomendaciones en materia de políticas surgidas del proceso de consulta del Artículo IV y para generar el apoyo necesario. En tal sentido, el FMI deberá tener presente su función como asesor confidencial de los países y trabajar estrechamente con las autoridades respectivas y con los directores ejecutivos. Además, deberá evaluar más a fondo los costos derivados de estas actividades de divulgación.

Países de mercados emergentes

Los directores opinaron que un aspecto básico de la estrategia del FMI debe ser que los problemas de los mercados financieros y de capital se conviertan en el tema central de la labor de la institución en los países de mercados emergentes. Las funciones clave de análisis e impulso del proceso estarán a cargo del nuevo departamento creado a partir de la fusión del Departamento de Sistemas Monetarios y Financieros y el Departamento de Mercados Internacionales de Capital, cuyas tareas se apoyarán en la prioridad asignada al Programa de Evaluación del Sector Financiero y a la labor del FMI en cuanto a normas y códigos (véase el capítulo 4).

La función que cumple el FMI para cerciorarse de que los países de mercados emergentes dispongan de financiamiento adecuado abarca temas muy diversos y complejos. El debate de la Estrategia a Mediano Plazo en el Directorio Ejecutivo y los meses de deliberaciones previas sobre la función del FMI brindaron a los directores una oportunidad singular para definir con claridad el marco en virtud del cual el FMI proporcionará financiamiento a los países de mercados emergentes. Entre las recomendaciones del informe figuran revisar las pautas de acceso excepcional a los recursos del FMI cuando no medie una crisis de la cuenta de capital, establecer opciones flexibles para los plazos del financiamiento a gran escala y recurrir a los incentivos basados en los precios para promover los reembolsos anticipados. Se vertieron diversas opiniones sobre si el régimen vigente de acceso excepcional debería modificarse o si convendría aplicarlo rigurosamente a los casos nuevos, y muchos directores apoyaron la revisión de las pautas.

Los directores se mostraron a favor de que se continúe trabajando en la creación de un instrumento para proporcionar financiamiento contingente de acceso elevado a países con políticas macroeconómicas sólidas, deudas sostenibles y sistemas de declaración de datos transparentes, pero cuyas balanzas de pagos todavía exhiban deficiencias y vulnerabilidad, tal como lo planteó el Director Gerente en su informe. Con los comentarios de los directores en cuenta, el FMI seguirá estudiando las formas en que podría apoyar juiciosamente los convenios regionales y de otro tipo para la mancomunación de reservas; por ejemplo, mediante la emisión de señales sobre la solidez de las políticas que se están aplicando.

Durante el debate también se analizó la función del FMI en la reestructuración de la deuda y la concesión de préstamos a países de mercados emergentes con atrasos. Los directores coincidieron en general en que la resolución ordenada de los atrasos debe mantenerse como una condición importante del financiamiento que brinda el FMI. Avalaron ampliamente el concepto de que el financiamiento en los casos de reestructuración de la deuda debe basarse en un acuerdo en torno a un programa fiscal a mediano plazo y un marco macroeconómico en virtud del cual el FMI exprese sus puntos de vista con claridad. Asimismo, convinieron en que es menester definir con más precisión el criterio de buena fe, dada la experiencia reciente y la ausencia de un marco establecido de reestructuración de la deuda como el que existió en los años ochenta. Los directores esperan con interés el próximo informe del personal técnico con un examen global de la estrategia del FMI para conceder préstamos a países con atrasos.

Países de bajo ingreso

Al evaluar la función del FMI en los países de bajo ingreso, los directores señalaron dos consideraciones fundamentales que tendrán una incidencia crítica: el aumento esperado de los flujos de ayuda, entre ellos, el proveniente del alivio de la deuda; y la responsabilidad de la comunidad internacional de vigilar el progreso hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), tarea en la que el FMI tendrá que participar juiciosamente en sus esferas básicas de competencia.

Los directores deliberaron sobre la forma óptima en que el FMI podría cooperar con otras partes para evaluar y supervisar los flujos de ayuda en el contexto de los ODM. Examinaron las principales recomendaciones en el informe del Director Gerente, según las cuales, el personal técnico de la institución debe contribuir en sus esferas de competencia con el seguimiento, el asesoramiento y la elaboración de informes sobre el uso global de los recursos de los países de bajo ingreso, que comprende entre otros aspectos su capacidad de absorción macroeconómica. Para desempeñar esta función eficazmente, el personal técnico del FMI tiene que recurrir obligadamente a otras instituciones -sobre todo a los bancos multilaterales de desarrollo— que cuentan con

la especialización necesaria para estimar los costos que supone cumplir las metas de desarrollo y ayudar a movilizar los recursos necesarios. A partir de las asociaciones con estos organismos, el FMI podría en principio estar en condiciones de informar a los donantes si estima que las circunstancias permitirían aumentar la capacidad de absorción de ayuda o si considera que los flujos de ayuda pondrían en riesgo la estabilidad macroeconómica.

Los directores expresaron diversos puntos de vista con respecto a que el FMI desempeñe esta función en el ámbito de los flujos de ayuda. Si bien hubo un amplio acuerdo en que el FMI debe evaluar las repercusiones macroeconómicas de los flujos de ayuda, muchos directores dudaron de que deba extenderse mucho más la función de la institución, y citaron argumentos como las restricciones del cometido del FMI, el riesgo de que se expanda la misión, la gran cantidad de recursos que implicaría ese tipo de trabajo y el escasísimo margen para extraer más recursos del presupuesto del FMI. Se acordó reflexionar sobre estos aspectos del debate estudiando más a fondo la factibilidad de movilizar recursos externos adicionales para fortalecer las capacidades y para colaborar con los donantes en el terreno, y consiguiendo el apoyo necesario de los bancos multilaterales de desarrollo.

Los directores, asimismo, subrayaron la importancia de asegurarse de que los beneficiarios del alivio de la deuda no vuelvan a endeudarse en exceso, y exhortaron al personal técnico a apoyar los esfuerzos de estos países para formular una estrategia a mediano plazo para la deuda, tanto en el contexto de los programas respaldados por el FMI como en el de los países que no aplican programas. Además, muchos países tendrán que reforzar sus sistemas de gestión del gasto público para garantizar el uso eficaz de los recursos liberados por el alivio de deuda. Los directores coincidieron en que el FMI, si bien puede proporcionar asistencia técnica para estos fines, no cuenta con los conocimientos especializados para evaluar las asignaciones sectoriales, tarea que sigue correspondiendo al Banco Mundial y a otras instituciones.

Para que la labor del FMI en los países de bajo ingreso sea eficaz, se consideró esencial que el asesoramiento en materia de políticas, el apoyo al fortalecimiento de las capacidades y la asistencia financiera se centren debidamente en cuestiones esenciales de índole macroeconómica, como por ejemplo las instituciones que influyen en la estabilidad financiera y en el crecimiento económico. El desarrollo económico exige adoptar un enfoque interdisciplinario y tomar medidas colectivas, y por eso será crucial que los acuerdos con otros socios en el desarrollo sean claros. Por consiguiente, los directores se mostraron en general complacidos con la propuesta de dividir las labores del FMI y el Banco Mundial en función de cada país. Tras determinar minuciosamente las cuestiones esenciales para el desarrollo y la asistencia que precisan las autoridades en cada país de bajo ingreso, los funcionarios de ambas instituciones, conjuntamente con los socios en el desarrollo y las autoridades nacionales, procurarán llegar a un acuerdo sobre las áreas en que cada parte puede ejercer liderazgo, y la responsabilidad del personal técnico del FMI se circunscribirá a los aspectos que

estén dentro de su esfera de especialización macroeconómica y financiera. Así se contará con un valioso punto de referencia para dividir las responsabilidades operativas de las dos instituciones en cada país. Algunos directores consideraron que una demarcación más clara debería permitirle al FMI ahorrar costos.

Estimaron oportuno examinar las modalidades de colaboración entre el FMI y el Banco Mundial enunciadas en el Concordato de 1989, y quedaron a la espera de las recomendaciones del Comité Externo de Evaluación de la Colaboración entre el Banco Mundial y el FMI, de reciente creación, y de los resultados del grupo de trabajo conjunto establecido por las gerencias de ambas instituciones (véase el recuadro 9.5).

Los directores debatieron la observación de que la norma de condicionalidad de los tramos de crédito superiores quizá no sea razonable en ciertos casos, como en el de los países en situación de posconflicto. El personal técnico estudiará la posibilidad de ofrecer un servicio basado en una norma más flexible y un componente de fortalecimiento de las capacidades más amplio, aunque teniendo en cuenta la opinión de varios directores, que consideran que en la actual batería de instrumentos quizá ya existan mecanismos para abordar estos problemas. La mayoría de los directores respaldaron la propuesta para eliminar las notas consultivas conjuntas para que sea posible priorizar mejor los recursos del personal.

Gestión de gobierno

Los directores abordaron los asuntos relacionados con la gestión de gobierno del FMI planteados en el informe del Director Gerente. En lo relativo a las cuotas y la representación, los directores convinieron en que los países miembros del FMI deberían avanzar significativamente en estas cuestiones durante el período anterior a las Reuniones Anuales que se celebrarán en septiembre en Singapur. Se expresaron diversas opiniones sobre la forma óptima de avanzar, y la mayoría de los directores indicó que un enfoque de dos etapas podría generar los mejores resultados. La mayoría de los directores también estuvo de acuerdo en que el punto central de la primera etapa debería ser el aumento ad hoc de las cuotas para los miembros menos representados en función de su importancia en la economía mundial. Sin embargo, aún queda pendiente alcanzar un amplio consenso sobre la mejor forma de abordar otras cuestiones, como los votos básicos, la fórmula para las cuotas y el tamaño y la composición del Directorio Ejecutivo (véase el capítulo 9). Los directores mostraron interés en el debate sobre las cuotas y la representación que se llevó a cabo durante la reunión del CMFI en abril de 2006 y que servirá de base para seguir forjando el consenso más amplio posible con miras a las reuniones de Singapur. Según la opinión de algunos directores, es más probable llegar a dicho consenso si existe un entendimiento claro de los aspectos que debe comprender cada etapa del proceso. Algunos directores se opusieron a cualquier solución ad hoc en un proceso de dos etapas y se inclinaron por pasar de inmediato a la segunda etapa.

Los directores señalaron la importancia de acordar y establecer un procedimiento transparente para la selección del Director Gerente, y convinieron en seguir reflexionando sobre la mejor forma de proceder en tal sentido. Muchos directores indicaron que esta propuesta debería abarcar a todos los integrantes de la gerencia. Además, los directores estuvieron de acuerdo en que el Directorio Ejecutivo tiene que cerciorarse de que su función de supervisión se lleva a cabo con la mayor eficacia posible, y se propusieron retomar este tema en el futuro.

Fortalecimiento de las capacidades

Los directores convinieron en que el FMI debe seguir procurando armonizar mejor sus esfuerzos para fortalecer las capacidades con las cambiantes necesidades de los países miembros, preocupándose al mismo tiempo de subsanar las limitaciones creadas por las crecientes presiones sobre las finanzas de la institución. Acogieron favorablemente las recomendaciones del informe para adoptar un enfoque coherente e integrado que conjugue los objetivos de los países miembros, los conocimientos técnicos de los departamentos funcionales y la perspectiva de los departamentos regionales. Asimismo, se mostraron complacidos por la propuesta de que los departamentos funcionales tomen la iniciativa a la hora de elaborar notas estratégicas de asistencia técnica en las que se fijen prioridades para fortaler las capacidades en los distintos países miembros y que sirvan de pauta para la asignación de los recursos del FMI (véase el capítulo 7). Estuvieron de acuerdo en que algunos de los temas de mayor prioridad deben ser el sector financiero, las finanzas públicas —con un interés especial en la gestión de los ingresos y gastos públicos— y las estadísticas. Se exhortó al personal técnico a estudiar si hay margen para incrementar el financiamiento externo y si resultaría factible y útil cobrar por el suministro de asistencia técnica y de capacitación, ofreciendo subvenciones a los países de bajo ingreso. Los directores también dieron amplio respaldo a las recomendaciones para fijar prioridades para los Informes sobre la Observancia de los Códigos y Normas (véase el capítulo 4).

Simplificación de procedimientos

Los directores debatieron diversas propuestas para simplificar los procedimientos y reducir el flujo de documentos, y, en general, se mostraron a favor de aplicar las recomendaciones para, por ejemplo, prolongar el ciclo de los exámenes de las políticas, flexibilizar las evaluaciones ex post, ejercer más selectividad en la elaboración de documentos sobre temas de economía y de apéndices estadísticos, recurrir más a los procedimientos de aprobación automática por cumplimiento del plazo en los casos de programas en situación regular o de evaluaciones posteriores, simplificar la supervisión y las evaluaciones de los programas y flexibilizar los procedimientos para casos de declaración inexacta de datos. Con respecto a estos procedimientos y a las evaluaciones ex post, algunos directores señalaron la importancia de no menoscabar su eficacia. El personal técnico presentará más adelante al Directorio Ejecutivo las modalidades propuestas que requieren aprobación.

Con respecto a mejorar la eficacia de los debates del Directorio, algunos directores destacaron el papel que cumple la Presidencia para facilitar un intercambio de opiniones pleno y dinámico entre los integrantes, así como las ventajas que supondría una participación más franca y activa del personal técnico. Los directores consideraron conveniente redefinir el programa de trabajo como un instrumento vinculado más directamente a la puesta en marcha de la estrategia a mediano plazo, y en virtud del cual el Directorio seguiría ejerciendo una función clave a la hora de fijar prioridades y de contribuir a la ejecución fluida del programa de trabajo, pero sin menoscabar la labor de supervisión de la gerencia.

Presupuesto a mediano plazo

Los directores apoyaron ampliamente el marco planteado en la estrategia a mediano plazo, pero insistieron en que las decisiones finales sobre las prioridades y la ejecución habrían de adoptarse en función del plan presupuestario básico. Al referirse a la merma de los ingresos del FMI, hicieron hincapié en la necesidad de subsanar la brecha financiera resultante e instaron a tomar medidas que incidan tanto en el ingreso como en el gasto. En lo relativo al ingreso, recalcaron la importancia de encontrar soluciones para colocar la institución sobre una sólida base financiera a largo plazo que dependa de fuentes de ingresos estables y previsibles. Los directores reconocieron los aportes que podría hacer una comisión externa, dirigida por una personalidad eminente, en favor de los esfuerzos del Director Gerente y del Directorio para lograr una solución sostenible⁴. Indicaron que la actuación del Directorio será crucial para forjar un consenso amplio en torno a este complejo tema y que las prioridades fijadas podrían cumplirse dentro de un marco presupuestario en el que los recursos disminuyan levemente a mediano plazo. En tal sentido, se encomiaron los esfuerzos del FMI para llevar adelante la estrategia propuesta de manera que el efecto en el presupuesto sea neutro, pero algunos directores opinaron que quizá sea necesario adoptar un enfoque de mayor alcance, sobre todo en vista de la incertidumbre en torno al desenlace del problema de los ingresos. Los esfuerzos podrían consistir, por ejemplo, en reexaminar las prioridades estratégicas y el marco para la ejecución de las actuales propuestas a mediano plazo.

Reunión del Comité Monetario y Financiero Internacional, 22 de abril de 2006

En su reunión de abril de 2006, el CMFI se mostró complacido por el informe del Director Gerente sobre la ejecución de la Estrategia a Mediano Plazo y exhortó a la gerencia y al Directorio Ejecutivo a concluir sus respectivas deliberaciones y a avanzar con rapidez en su ejecución. El CMFI reiteró que debe salvaguardarse la eficacia y la credibilidad del FMI como institución de coope-

ración y reforzarse aún más su estructura de gobierno, haciendo hincapié en la importancia de una voz y representación justas para todos los países miembros. Subrayó la función que podría desempeñar el aumento ad hoc de las cuotas en el mejoramiento de la distribución de las mismas para reflejar los importantes cambios en el peso y la función de los países en la economía mundial, e instó al Director Gerente a trabajar con el CMFI y con el Directorio Ejecutivo en la formulación de propuestas concretas para llegar a un acuerdo en las Reuniones Anuales de septiembre de 2006 en Singapur.

Asimismo, respaldó el examen de la decisión de 1977 sobre la supervisión con miras a intensificar la eficacia de la función de supervisión que ejerce el FMI. En el contexto de la Estrategia a Mediano Plazo del Director Gerente, el CMFI propuso enfocar desde una nueva perspectiva las cuestiones multilaterales, y sobre todo los efectos de una economía en otras; reiterar el compromiso mutuo que los países miembros adquieren en el marco del Artículo IV; implantar el nuevo procedimiento de consultas multilaterales descrito anteriormente, en el que participarán el CMFI y el Directorio Ejecutivo; y fijarse una nueva misión anual, tanto para la supervisión bilateral como multilateral, en virtud de la cual el Director Gerente, el Directorio Ejecutivo y el personal técnico deberán rendir cuentas por la calidad de la supervisión.

El CMFI también aplaudió los esfuerzos del FMI por hacer frente a los nuevos desafíos y atender las necesidades de los mercados emergentes miembros de la institución y apoyó un examen más detenido de la propuesta del Director Gerente sobre un posible instrumento nuevo para ofrecer financiamiento contingente de acceso elevado a los países con una política macroeconómica sólida, una deuda sostenible y un sistema de declaración de datos transparente, pero que siguen siendo vulnerables a los shocks. Alentó al FMI a considerar el apoyo que puede brindar a los convenios regionales para la mancomunación de reservas y respaldó un examen de los aspectos operativos de la política del FMI de concesión de préstamos a países con atrasos.

Destacando el papel crítico que el FMI desempeña en los países de bajo ingreso, que comprende entre otros aspectos el apoyo para garantizar que los aumentos previstos de los flujos de asistencia y el alivio de la deuda se absorben eficazmente y de forma compatible con la estabilidad macroeconómica, el CMFI exhortó al FMI a participar, en el ámbito de sus competencias básicas, en el seguimiento de los avances para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Respaldó los esfuerzos para definir con mayor claridad la división de funciones y responsabilidades del FMI y el Banco Mundial y mejorar su colaboración.

Asimismo, tomó nota de la reciente disminución del crédito de la institución, lo cual exige adoptar medidas del lado del ingreso y del gasto, e instó al Director Gerente a formular propuestas sobre nuevas fuentes más previsibles y estables de ingreso.

El texto completo del comunicado puede consultarse en el apéndice IV de este informe.

⁴Poco después del cierre del ejercicio se creó una comisión externa compuesta por ocho personas eminentes. Véase un análisis sobre las perspectivas y las opciones del presupuesto a mediano plazo del FMI en el recuadro 8.7.